



Roldán & Roldán
Abogados

Señora

JUEZ VEINTITRES (23) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Contra FEDERICO CARDONA PABÓN.

RAD: 2022-00467

ASUNTO: APORTAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JUAN CARLOS ROLDÁN JARAMILLO, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.247.910 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 34.958 del C.S. de la J., en mi condición de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de allegar la liquidación del crédito por la suma de \$64.643.667. Sírvase dar el traslado correspondiente.

De esta manera, informo que recibo notificaciones en la dirección electrónica roldanyroldanabogados@outlook.es

Agradecemos confirmar recibido.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ROLDÁN JARAMILLO.

C.C.No.19.247.910 de Bogotá.

T.P.No.34.958 del C.S. de la J.

Oficina: Cra.18 No.88-17 Oficina 306 de la Ciudad de Bogotá D.C.

Teléfonos: 6114623 - 2575421 - 3002923936

Email: roldanyroldanabogados@outlook.es

Anexo lo anunciado en 01 folio.

ROLDAN & ROLDAN ABOGADOS S.A.S

LIQUIDACION DEL CREDITO
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
PROCESO EJECUTIVO No. 2022-00467
DE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
CONTRA: FEDERICO CARDONA PABON

CAPITAL \$57.006.266,00

Periodo		capital a liquidar	Int. Cte Bcrio	Int. Mora a liquidar	tasa diaria	Dias	Interes Mensual
Desde	Hasta						
6/04/2022	30/04/2022	57.006.266	19,05	28,58	0,069	25	981.713
1/05/2022	31/05/2022		19,71	29,57	0,071	31	1.254.487
1/06/2022	30/06/2022		20,40	30,60	0,073	30	1.251.327
1/07/2022	31/07/2022		21,28	31,92	0,076	31	1.341.764
1/08/2022	31/08/2022		22,21	33,32	0,079	31	1.392.732
1/09/2022	30/09/2022		23,50	35,25	0,083	30	1.415.378
TOTAL INTERESES MORATORIOS							7.637.401

CAPITAL	\$ 57.006.266
INTERESES MORATORIOS	\$ 7.637.401
TOTAL LIQUIDACION	\$ 64.643.667

SON: A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022: SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

RAD: 2022-00467 APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

JUAN CARLOS ROLDAN JARAMILLO <ROLDANYROLDANABOGADOS@outlook.es>

Mié 5/10/2022 12:48 PM

Para: Juzgado 23 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señora

JUEZ VEINTITRES (23) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C

E.

S.

D.

**REF: PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Contra FEDERICO CARDONA PABÓN.**

RAD: 2022-00467

ASUNTO: APORTAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JUAN CARLOS ROLDÁN JARAMILLO, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.247.910 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 34.958 del C.S. de la J., en mi condición de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de allegar la liquidación del crédito por la suma de \$64.643.667. Sírvese dar el traslado correspondiente.

De esta manera, informo que recibo notificaciones en la dirección electrónica roldanyroldanabogados@outlook.es

Agradecemos confirmar recibido.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ROLDÁN JARAMILLO.

C.C.No.19.247.910 de Bogotá.

T.P.No.34.958 del C.S. de la J.

Oficina: Cra.18 No.88-17 Oficina 306 de la Ciudad de Bogotá D.C.

Teléfonos: 6114623 - 2575421 - 3002923936

Email: roldanyroldanabogados@outlook.es

-
-
-
-
-

Anexo lo anunciado en 01 folio.

ROLDAN & ROLDAN ABOGADOS S.A.S